



TRAMITES

- Obra Literaria Inédita
- Obra Literaria Editada
- Obra Artística
- Obra Musical
- Obra AudioVisual
- Software
- Actos y Contratos
- Fonogramas

SESION

- Inicio
- Actualizar Datos
- Salida Segura

VIDEOTUTORIALES

Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a

www.derechodeautor.gov.co

1

Señor usuario:

Usted ha realizado satisfactoriamente la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Derecho de Autor, la cual ha sido radicada con el número:1-2020-134050

Debe tener presente que su solicitud de inscripción inicia un proceso de estudio sujeto a aprobación o devolución, cuyo trámite tiene una duración de quince (15) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al envío del formulario.

Por favor verifique constantemente su cuenta personal pues es allí donde aparecerá publicado su certificado (asegúrese de hacer clic en la opción "Buscar" sin digitar ningún otro dato adicional).

La entidad **NO ENVIARÁ** correos electrónicos, la consulta del certificado deberá hacerse a través de su cuenta personal.

Si la obra que registró es inédita y tiene interés en comercializarla, lo invitamos a visitar el Portal [Red Naranja](#)

[anatacc@gmail.com](mailto:anatacc@gmail.com)

Para cualquier información adicional puede comunicarse a:

PBX: 341 81 77

Correo electrónico: [Info@derechodeautor.gov.co](mailto:Info@derechodeautor.gov.co)

Dirección: Calle 28 No.13 A 15 Piso 17

Bogotá - Colombia